

La Ilma. Sra. Doña ROSARIO CORDERO MARTÍN, Presidente de la Excm. Diputación Provincial, con fecha de 6 de Junio de 2018 dicta la siguiente:

RESOLUCION

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria nº 45/2018, por transferencias de créditos por importe de 56.494,61 € de gastos de personal, motivado por el proceso de funcionarización de los grupo C2 y E (Puestos vacantes) adoptado por Resolución Presidencial de 22 de Marzo de 2018, para la adaptación del régimen jurídico del personal laboral fijo de Plantilla de la Diputación Provincial de Cáceres al régimen funcional.

Y visto el informe emitido por el Sr. Interventor, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 41.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en las Bases octava y quinceava de Ejecución del Presupuesto:

RESUELVO: Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria nº 45/2018, por transferencias de crédito, en el Presupuesto de Diputación con el siguiente detalle:

1.- Créditos en aumentos			
	Partida	Denominación	Aumento
Transf. Nº248	01.9200.12004	Retrib. Básicas Grupo C2. Secretaría General	5.958,29
Transf. Nº249	01.9200.12006	Trienios. Secretaría General	1.068,34
Transf. Nº250	01.9200.12100	Complemento de Destino. Secretaría General	3.706,48
Transf. Nº251	01.9200.12101	Complemento Específico. Secretaría General	5.672,08
Transf. Nº252	03.4501.12004	Retrib. Básicas Grupo C2. Serv. Tec. Infraestructuras	10.484,28
Transf. Nº253	03.4501.12006	Trienios. Serv. Tec. Infraestructuras	1.171,32
Transf. Nº254	03.4501.12100	Complemento de Destino. Serv. Tec. Infraestructuras	6.731,81
Transf. Nº255	03.4501.12101	Complemento Específico. Serv. Tec. Infraestructuras	11.229,45
Transf. Nº256	06.9203.12005	Retrib. Básicas Grupo E. Parque Móvil	4.571,30
Transf. Nº257	06.9203.12100	Complemento de Destino. Parque Móvil	2.542,28
Transf. Nº258	06.9203.12101	Complemento Específico. Parque Móvil	3.358,98
Total Créditos en Aumentos			56.494,61

2.- Créditos en Minoración			
	Partida	Denominación	Minoración
	01.9200.13000	Retrib. Básicas Laborales. Secretaría General	7.026,63
	01.9200.13002	Retrib. Complem. Laborales. Secretaria General	9.378,56



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

03.4501.13000	Retrib. Básicas Laborales. Serv. Tecn. Infraestructuras	11.655,60
03.4501.13002	Retrib. Complem. Laborales. Serv. Tecn. Infraestructuras	17.961,26
06.9203.13000	Retrib. Básicas Laborales. Parque Móvil	4.571,30
06.9203.13002	Retrib. Complem. Laborales. Parque Móvil	5.901,26
Total Minoración de Créditos		56.494,61

Lo decreta, manda y firma V.I. de lo que como Secretario, certifico.

Cáceres, 6 de Junio de 2018

D.S.M.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA



Fdo. Augusto Cordero Ceballos

